# INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
(25 de agosto de 2025)

## MÍNIMA CUANTÍA No. CMC 018-2025

**OBJETO:** SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MESA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE FREDONIA

Fecha de publicación: 19 de agosto de 2025

Cierre de la Convocatoria: 21 de agosto de 2025

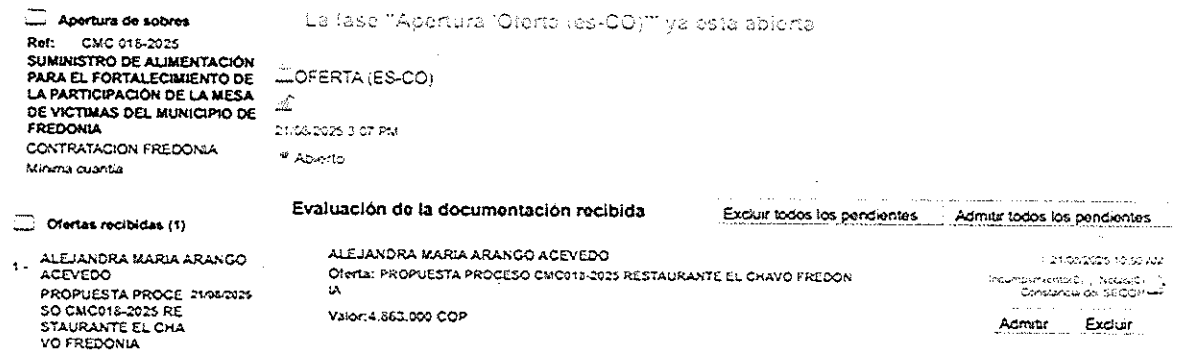
El Municipio de Fredonia, inició el proceso de Mínima Cuantía Nro. CMC 018 de 2025, para recibir propuestas para la suscripción del contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MESA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE FREDONIA

De acuerdo con el principio de transparencia artículo 24.7 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 sobre el deber de motivar el informe de evaluación, esta entidad hará los estudios jurídicos, técnicos y económicos, como evaluar los factores de escogencia que permitan determinar las propuestas más favorables para la entidad:

De conformidad con el cronograma de la invitación pública de la contratación mínima cuantía - inferior al 10% de la menor cuantía, procede el Servidor Público responsable del proceso, Secretaria General y de Gobierno a realizar el informe de evaluación.

Dentro del plazo establecido para el cierre se presentaron las siguientes ofertas:

| Nº | PROPONENTE | FECHA Y HORA | VALOR DE LA PROPUESTA | CANAL DE PRESENTACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1 | ALEJANDRA MARÍA ARANGO ACEVEDO C.C 43414622 | 21-08-2025 10:50AM | 4.863.000 | Plataforma SECOP II |



## ORDEN DE EVALUACION

Se procede a la verificación de los requisitos enunciados en la invitación, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

## VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES PROPUESTA

Siendo la única propuesta presentada la de la señora Alejandra María Arango Acevedo, identificada con C.C. 43414622

| DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **PROPONENTE:** Alejandra María Arango Acevedo, identificada con C.C. 43414622 | | | | |
| **DOCUMENTO** | **NOTAS** | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** | **NO APLICA** |
| **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN** | | | | |
| **CAPACIDAD JURÍDICA** | | | | |
| Oferta económica – anexo 3 | El proponente aporta propuesta económica diligenciada y firmada | X | | |
| Carta de presentación de la oferta, El Proponente deberá aportar la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el Formulario Nro. 1 – Modelo Carta de Presentación | El proponente aporta formulario Nro. 1 diligenciado y firmado | X | | |
| Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas, (con fecha de expedición máxima de 30 días a la fecha de cierre para de presentar la propuesta y cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso) el proponente, deberá contar con establecimiento comercial con domicilio en el Municipio de Fredonia, de conformidad con la necesidad expedita del servicio una vez notificada por la supervisión. | No aplica | | | X |
| El objeto social debe ser acorde con el objeto de la presente necesidad. | No aplica | | | |
| Cuando el oferente sea una persona natural, cuya participación en el proceso se realice en calidad de comerciante propietario de establecimiento de comercio, deberá acreditar la | Aporta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Medellín del 20/08/2025 y se verificó actividad | X | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| propiedad del establecimiento y su actividad comercial coincidente, que le permita ejecutar el objeto de este proceso, con el certificado de Matrícula Mercantil, expedida por la Cámara de Comercio en que se halle inscrito, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, el establecimiento deberá tener domicilio en el Municipio de Fredonia, de conformidad con la necesidad expedita del servicio una vez notificada por la supervisión. | comercial coincidente Código CIIU 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas | | | |
| Autorización de la Junta o Asamblea de Socios; Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma. | No aplica | | | X |
| Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas asociativas (En el caso que se requiera con el lleno de los requisitos de ley). | No aplica. | | | X |
| Copia de la cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica. | El proponente aporta cédula de ciudadanía | X | | |
| Hoja de vida de la función pública | Aporta documento de persona natural | X | | |
| Certificado de antecedentes penales emitido por la autoridad competente (puede consultarse www.policia.gov.co). | Aporta certificado | X | | |
| Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría vigente al momento de presentar la propuesta. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente). | Se verifica certificado | X | | |
| No inclusión en el sistema de información del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC El proponente deberá encontrarse al día en el pago de | Se verifican los antecedentes | X | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| las multas establecidas en el nuevo Código de policía. (puede consultarse https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx | | | | |
| Boletín de responsables Fiscales, vigente al momento de presentar la propuesta, expedido por la Contraloría General de la República. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente). | Se verifica certificado | X | | |
| Certificado de inhabilidades por delitos sexuales | Se verifica certificado | X | | |
| Certificado REDAM | Se verifica certificado | X | | |
| Tener definida la situación militar (si es hombre – copia de la libreta militar). En caso de que aplique. | No aplica | | | X |
| Registro Único Tributario. | El proponente aporta Registro Único Tributario y la actividad económica se encuentra relacionada | X | | |
| Certificación bancaria | Aporta documento | X | | |
| Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales | El proponente aporta documento | X | | |
| Anexo 4. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades | Aporta certificado | X | | |
| Anexo 5. Compromiso de transparencia | Aporta certificado | X | | |
| Experiencia: Para el presente proceso, se pretende contratar con una persona Natural o jurídica, que acredite experiencia en el suministro de comidas a la mesa, en restaurantes, a través de la acreditación de ejecución de un (01) contrato con entidades Públicas o privadas, cuyo valor sea de al menos el 100% del valor expresado en SMMLV del presente proceso. | Se aporta certificado de contratos que acreditan la experiencia | X | | |

El proponente Alejandra María Arango Acevedo, identificada con C.C. 43414622, se encuentra habilitada, toda vez que CUMPLE con la totalidad de los documentos exigidos según lo especificado en el cuadro de evaluación, teniendo en cuenta los estudios previos y la invitación pública;

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

Conforme a las disposiciones del presente informe, y teniendo en cuenta que el oferente cumplió con la totalidad de los requisitos de la invitación MÍNIMA CUANTÍA No. CMC 018 – 2025, el evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso y emitir la aceptación de la oferta al proponente Alejandra María Arango Acevedo, identificada con C.C. 43414622, cuyo valor asciende a la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($4.863.000)

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes, interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control y realizar observaciones sobre lo aquí consignado y procedido, informe que permanecerá en www.contratos.gov.co Plataforma SECOP II.

Para Constancia se firma en Fredonia, Antioquia, el veinticinco (25) de agosto de 2025.

Cordialmente,

Sara Sanchez V.

**Sara Sánchez Vélez**
Secretaria General y de Gobierno

| FUNCIONARIO | NOMBRES | CARGO | FIRMAS | FECHA |
|---|---|---|---|---|
| Elaboró | Andrea Londoño Taborda | Apoyo profesional contratación | | |
| Revisó y ajustó | María Alejandra Restrepo Bedoya | Asesora jurídica contratación | | |
| Aprobó | Sara Sánchez Vélez | Secretaria General y de Gobierno | | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma. | | | | |